



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Depto. Adquisiciones

DECLARESE DESIERTA PRIMER LLAMADO
A LICITACIÓN PÚBLICA ID 3017-87-L122 POR
COMPRA DE "IMPLEMENTODE EMERGENCIA"

DECRETO N° 647.-/

FECHA, 12/05/2022.

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 551 de 26 de Abril 2022, que aprueba primer llamado a Licitación Pública a través del Mercado Publico por compra de "**IMPLEMENTOS DE EMERGENCIA**"

b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

c) Publicación en Portal Chile Compra, con fecha 29/04/2022, ID 3017-87-L122;

d) Acta apertura propuesta publica, donde se presentan 4 ofertas, una supera el monto disponible y la otras 3 ofertas no cumplen con el total de líneas;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA, Licitación Pública 3017-87-L122, para la Adquisición de "**IMPLEMENTOS DE EMERGENCIA**", en donde se presentan 4 ofertas, una supera el monto disponible y las otras 3 ofertas no cumplen con el total de líneas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN EL MERCADO PUBLICO Y EN

SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN GELABERT ZAGAL
ALCALDE SUBROGANTE

20

RMC/mvj.-

Distribución:

- Dpto. Adquisiciones
- Archivo.-